

**SESIÓN EXTRAORDINARIA CABILDO 08/2024
AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027**



En uso de la voz el Presidente Municipal manifiesta:

Siendo las once horas con treinta y cuatro minutos del día veintiséis de noviembre del año dos mil veinticuatro, reunidos el Presidente Municipal, Regidores, Síndico Municipal y Secretario del Ayuntamiento, en las instalaciones que ocupa esta Presidencia Municipal, ubicada en Calle Leandro Valle, número uno, colonia Centro, Pahuatlán, Puebla; se da inicio a la octava sesión extraordinaria de cabildo del año 2024 para el periodo Constitucional 2024-2027, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 70, 73, 74 primer párrafo, 75, 76 y demás relativas de la Ley Orgánica Municipal; por lo que para el desarrollo de la presente sesión, le solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a realizar el pase de lista de asistencia:



En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento, manifiesta:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Pase de lista de asistencia.

NOMBRE	CARGO	PRESENTE/ FALTA
C. Eduardo Romero Romero	Presidente Municipal	Presente
C. Victoria Longino Ibarra	Síndico Municipal	Presente
C. Brenda Michell Vargas Aparicio	Regidora de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil.	Presente
C. Koreima Nayeli Aparicio Hernández	Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal.	Presente
C. Francisco Vargas Ixtacatl	Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos.	Presente
C. Hugo Santos Rivera	Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería.	Presente
C. Iraida Diaz Jiménez	Regidora de Salubridad y Asistencia Pública.	Presente
C. Andrés Sánchez González	Regidor Suplente de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales.	Presente
C. Nubia Urbina Guzmán	Regidora de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud.	Presente
C. Reina Santos Ladera	Regidora de Igualdad de Género, Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.	Presente
C. Josué Paredes Licona	Secretario del Ayuntamiento	Presente

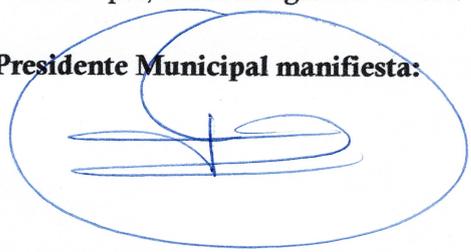
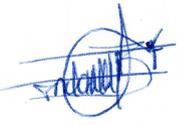






Ciudadano Presidente, me permito informarle la asistencia de 08 Regidores, Síndico Municipal, Presidente Municipal, todos integrantes de este Honorable Cabildo.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:





SESIÓN EXTRAORDINARIA CABILDO 08/2024
AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Declaración de Quorum legal y apertura de la octava sesión extraordinaria de cabildo del año 2024 para el periodo constitucional 2024-2027.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal y toda vez que se verificó la existencia de quorum legal para el desarrollo de la presente sesión, se declara legalmente constituida.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

Para su desarrollo procedo a la lectura correspondiente:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración del quórum legal y apertura de la octava sesión extraordinaria de cabildo del año 2024 para el periodo constitucional 2024-2027.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mes de octubre de 2024;
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación de los trasposos, aumentos y disminuciones realizadas en el mes de octubre al presupuesto de egresos e ingresos 2024;
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la documentación comprobatoria y justificativa que amparan los gastos del mes de octubre de 2024;
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación de los trasposos entre programas presupuestarios del mes de octubre de 2024;
8. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la construcción de infraestructura en urbanización de calles y banquetas con concreto hidráulico y muros de contención en las localidades de Pahuatlán de Valle, Xolotla y Mamiquetla en el municipio de Pahuatlán;
9. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la obra de rehabilitación de drenaje sanitario y andador de concreto hidráulico en el barrio Yecapa entre calle Serdán y calle Guadalupe Victoria, en la localidad de Atla, en el municipio de Pahuatlán, Puebla.
10. Clausura de la sesión.

Ciudadano Presidente, se enlistaron 10 asuntos a tratar en la presente sesión.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

~~Andrés 56~~



SESIÓN EXTRAORDINARIA CABILDO 08/2024
AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027

Habiéndose desahogado los puntos primero y segundo del orden del día y hecho del conocimiento de los integrantes de este cabildo los puntos que integran el orden del día de la presente sesión, pido al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Se solicita a este Honorable Cabildo, que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 10 votos a favor, se aprueba por unanimidad de votos el presente punto del orden del día.

PUNTO DE ACUERDO 01.

Los miembros del Cabildo, en términos de lo dispuesto en el artículo 77 de la Ley Orgánica Municipal, aprueban por unanimidad de votos el orden del día de la presente sesión.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión y en su caso aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mes de octubre de 2024.

En uso de la voz la Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal manifiesta:

Con fundamento en el artículo 116, fracción II, párrafo sexto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 4, fracción XII, 42, 43, 52, 53, 54, 55, 69 y 82, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 31, 113 y 114, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y; 1, 2, fracción III, 3, 4, fracciones II, V, VII, VIII, XII, XIII, XX y XXI, 9, 10, párrafo tercero, 15, 27, 30, 31, 33, fracciones XXXIX y XLVI, 43 54, fracciones I, IV, V, VI, IX, inciso a) y 130, fracciones IV, V y VII, de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización del Estado de Puebla y demás disposiciones legales aplicables. (Capítulo 7 del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo de Armonización Contable (CONAC)), someto a consideración la aprobación de los Estados Financieros del mes de octubre del 2024 que integran la situación financiera, presupuestal y programática de la Hacienda Pública del Municipio de Pahuatlán Puebla, por lo que sin más que aportar, cedo nuevamente el uso de la voz a nuestro Presidente Municipal para que someta a votación el presente punto.



SESIÓN EXTRAORDINARIA CABILDO 08/2024
AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027



Utr: supervisor
Rep: rptEstadoActividades

MUNICIPIO DE PAHUATLÁN
Puebla

Estado de Actividades

Del 01/ene./2024 al 31/oct./2024
(Cifras en Pesos)

hor

Concepto	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
INGRESOS DE GESTIÓN	\$2,464,891.09
IMPUESTOS	\$203,042.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00
DERECHOS	\$1,591,116.12
PRODUCTOS	\$490,332.97
APROVECHAMIENTOS	\$160,197.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACI'N DE SERVICIOS	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACI'N FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$112,250,282.84
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACI'N FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$112,250,282.84
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00
INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00
INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	\$0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$114,714,973.93
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$40,764,884.32
SERVICIOS PERSONALES	\$16,001,836.50
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$6,746,506.98
SERVICIOS GENERALES	\$18,016,278.84
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$11,655,807.87
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	\$3,000,368.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$909,609.80
AYUDAS SOCIALES	\$7,745,630.07
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00
COSTO POR COBERTURAS	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00
PROVISIONES	\$0.00
DISMINUCION DE INVENTARIOS	\$0.00
OTROS GASTOS	\$0.00
INVERSI'N P'BLICA	\$50,630,428.04
INVERSI'N P'BLICA NO CAPITALIZABLE	\$50,630,428.04
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$103,050,920.23
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$11,664,053.70

En uso de la voz el Presidente Municipal manifiesta:

Bajo dicho argumento, pido al Secretario del Ayuntamiento someter a votación el punto propuesto por la Regidora.



**SESIÓN EXTRAORDINARIA CABILDO 08/2024
AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027**

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Atentamente, me permito realizar la petición al presente cuerpo edilicio, para que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 10 votos a favor se aprueba por unanimidad de votos el presente punto del orden del día.

PUNTO DE ACUERDO 02.

ÚNICO. – Por unanimidad de votos el Ayuntamiento de Pahuatlán tiene por aprobados los Estados Financieros correspondientes al mes de octubre de 2024.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Análisis, discusión y en su caso aprobación de los traspasos, aumentos y disminuciones realizadas en el mes de octubre al presupuesto de egresos e ingresos 2024.

En uso de la voz la Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal manifiesta:

El presente punto a tratar tiene como objetivo cumplir de manera oportuna con las obligaciones y atribuciones conferidas a este municipio, por lo que es de suma importancia poner a su consideración la aprobación de los traspasos, aumentos y disminuciones realizadas en el mes de octubre al presupuesto de egresos e ingresos del 2024.

Sin más que aportar, solicito al Presidente Municipal, someter a votación el presente punto.

En uso de la voz el Presidente Municipal manifiesta:

Sin que medie aportación alguna al presente punto, solicito al Secretario del Ayuntamiento someter a votación la propuesta de la Regidora.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Atentamente, me permito realizar la petición al presente cuerpo edilicio, para que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.



SESIÓN EXTRAORDINARIA CABILDO 08/2024
AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027

VOTACIÓN.

Con 10 votos a favor se aprueba por unanimidad de votos el presente punto del orden del día.

PUNTO DE ACUERDO 03.

ÚNICO. El Honorable Ayuntamiento de Pahuatlán, Puebla aprueba por unanimidad de votos los traspasos, aumentos y disminuciones realizadas en el mes de octubre al presupuesto de egresos e ingresos 2024.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la documentación comprobatoria y justificativa que amparan los gastos del mes de octubre de 2024.

En uso de la voz la Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal manifiesta:

Con el objetivo de cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que tiene este municipio, someto a consideración la aprobación de la documentación comprobatoria y justificativa de los gastos del mes de octubre del 2024.

Sin más que aportar, agradezco a mis compañeros regidores el uso de la palabra y cedo la voz al Presidente Municipal para que se sirva someter a votación esta propuesta.

En uso de la voz el Presidente Municipal manifiesta:

Sin más que aportar, solicito al Secretario del Ayuntamiento, someter a votación el presente punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Atentamente, me permito realizar la petición al presente cuerpo edilicio, para que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 10 votos a favor se aprueba por unanimidad de votos el presente punto del orden del día.

PUNTO DE ACUERDO 04.



SESIÓN EXTRAORDINARIA CABILDO 08/2024
AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027

ÚNICO. El Honorable Ayuntamiento de Pahuatlán, Puebla aprueba por unanimidad de votos la documentación comprobatoria y justificativa que amparan los gastos del mes de octubre de 2024.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Análisis, discusión y en su caso aprobación de los traspasos entre programas presupuestarios del mes de octubre de 2024

En uso de la voz la Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal manifiesta:

En término del artículo 108 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, tenemos la obligación de administrar con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez los recursos económicos de los cuales dispongamos, es por ello que derivado de que se han realizado traspasos entre Programas Presupuestarios en el mes de octubre las cuales están orientadas a atender las necesidades y demandas de la población.

Sin otro particular, pido atentamente al presidente municipal, someta a votación la propuesta que tiene a bien presentar su servidora.

En uso de la voz el Presidente Municipal manifiesta:

Hecho de nuestro conocimiento la propuesta de nuestra Regidora, solicito al Secretario del Ayuntamiento, someta a votación el presente punto.

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Atentamente, me permito realizar la petición al presente cuerpo edilicio, para que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 10 votos a favor se aprueba por unanimidad de votos el presente punto del orden del día.

PUNTO DE ACUERDO 05.

ÚNICO. El Ayuntamiento de Pahuatlán, Puebla, tiene a bien aprobar por unanimidad los traspasos entre programas presupuestarios del mes de octubre de 2024.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la construcción de infraestructura en urbanización de calles y banquetas

SESIÓN EXTRAORDINARIA CABILDO 08/2024
AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027

con concreto hidráulico y muros de contención en las localidades de Pahuatlán de Valle, Xolotla y Mamiquetla en el municipio de Pahuatlán.

En uso de la voz el Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos, manifiesta:

Pongo a consideración de todos los integrantes de este cabildo, la propuesta para urbanizar y mejorar las condiciones de tránsito vehicular y peatonal a través de la pavimentación con concreto hidráulico de 3,402.45 m² de calles y banquetas importantes en las localidades de PAHUATLAN DE VALLE, XOLOTLA y MAMIQUETLA, en el Municipio de Pahuatlán.

Estas calles ya cuentan con los servicios básicos de drenaje, agua potable y electrificación, cabe mencionar también que estas vías de comunicación tienen mucha movilidad y algunas funcionan como libramientos en temporadas de alta demanda, funcionan también para movilizar el comercio dentro del Municipio y comunidades vecinas de otros Municipios, los cuales están basados en la producción de café y otros productos del campo, además de la comercialización de productos artesanales, pero la capa de rodamiento de estas calles se encuentra a nivel de terracería en pésimas condiciones de tránsito vehicular y peatonal, es por tanto que, a través de los representantes de las localidades ante el COPLADEMUN se solicitan estas obras como prioritarias.

Estos proyectos de inversión ayudaran a mejorar la calidad de vida de 6,318 habitantes directos de las localidades antes mencionadas al reducir los tiempos de traslado para la movilidad de servicios, productos y mercancías, así como minimizar el desgaste y fallas en los vehículos automotores que transitan por estas calles.

Para tal efecto, describo a ustedes las consideraciones de las obras propuestas:

NOMBRE DE LA OBRA	FONDO	MONTO
CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y MURO DE CONTENCIÓN EN LA CALLE ALSESECA AGUA SALADA EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD DE PAHUATLÁN DE VALLE, EN EL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2024	\$874,065.36 (OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y CINCO PESOS, 36/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO
CONSTRUCCIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE 26 DE MAYO ENTRE EL BACHILLERATO XOLOTL Y LA PRIMARIA NETZAHUALCÓYOTL, EN LA LOCALIDAD DE XOLOTLA, EN EL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2024	\$1,793,864.46 (UN MILLÓN SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS, 46/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA	\$1,433,896.56 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS TREINTA



SESIÓN EXTRAORDINARIA CABILDO 08/2024
AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027

CALLE VÍA CORTA A NAUPAN, DEL KM 0+520.00 AL KM 0+800.00 EN LA LOCALIDAD DE MAMQUETLA, EN EL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA	SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2024	Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS, 56/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO
---	---	--

Sin otro particular, agradezco a todos su atención y pido al Presidente Municipal se sirva someter a votación este punto del orden del día.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Gracias Regidor, pido al Secretario del Ayuntamiento someter a votación el presente punto del orden del día.

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Atentamente, me permito realizar la petición al presente cuerpo edilicio, para que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 10 votos a favor se aprueba por unanimidad de votos el presente punto del orden del día.

PUNTO DE ACUERDO 06.

ÚNICO. El Ayuntamiento de Pahuatlán, tiene a bien aprobar por unanimidad la construcción de infraestructura en urbanización de calles y banquetas con concreto hidráulico y muros de contención en las localidades de Pahuatlán de Valle, Xolotla y Mamiquetla en el municipio de Pahuatlán

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la obra de rehabilitación de drenaje sanitario y andador de concreto hidráulico en el barrio Yecapa entre calle Serdán y calle Guadalupe Victoria, en la localidad de Atla, en el municipio de Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz el Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos, manifiesta:

Pongo a consideración de este Honorable cabildo la aprobación del presente punto, el cual tiene como objetivo rehabilitar 97.33 metros lineales de red de alcantarillado sanitario en uno de los andadores céntricos e importantes de la localidad de Atla.



SESIÓN EXTRAORDINARIA CABILDO 08/2024
AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027

El sistema de saneamiento en las localidades del Municipio son de gran importancia para evitar focos de infección de enfermedades, es por eso que se ha considerado la rehabilitación de este alcantarillados sanitario el cual ya presenta muchas deficiencias en su funcionamiento por las constantes fugas y el material de la tubería obsoleto y la mala colocación que existe actualmente, es por esto que esta localidad y el ayuntamiento consideran prioridad ante el COPLADEMUN este proyectos de inversión para mejorar el servicio de drenaje sanitario de 15 familias de esta localidad.

Esta obra ayudara a optimizar el servicio básico de drenaje sanitario y mejorar la calidad de vida de alrededor de 75 habitantes de la localidad de Atla.

Es importante mencionar que la obra referida, en caso de darse su aprobación se estará ejecutando a través del ramo 33 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) ejercicio fiscal 2024, por un monto de **\$668,089.14 (seiscientos sesenta y ocho mil ochenta y nueve pesos, 14/100 m.n)** I.V.A. incluido.

Por lo que, sin más que aportar solicito al Presidente Municipal someter a votación el presente punto del orden del día.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Gracias Regidor, pido al Secretario del Ayuntamiento someter a votación el presente punto del orden del día.

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Atentamente, me permito realizar la petición al presente cuerpo edilicio, para que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 10 votos a favor se aprueba por unanimidad de votos el presente punto del orden del día.

PUNTO DE ACUERDO 07.

ÚNICO. El Ayuntamiento de Pahuatlán, Puebla, tiene a bien aprobar por unanimidad la obra de rehabilitación de drenaje sanitario y andador de concreto hidráulico en el barrio Yecapa entre calle Serdán y calle Guadalupe Victoria, en la localidad de Atla, en el municipio de Pahuatlán, Puebla, en los términos planteados.

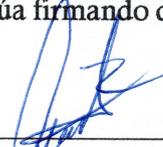


SESIÓN EXTRAORDINARIA CABILDO 08/2024
AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027

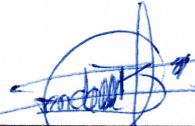
En uso de la voz el Presidente Municipal manifiesta:

DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Clausura de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la octava sesión extraordinaria de cabildo del año 2024 para el periodo constitucional 2024-2027, a las once horas con cincuenta y cinco minutos del mismo día en que se actúa firmando de conformidad todos los que en ella intervinieron.



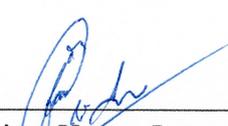
C. Eduardo Romero Romero
Presidente Municipal



C. Brenda Michell Vargas Aparicio
Regidora de Gobernación, Justicia,
Seguridad Pública y Protección Civil.



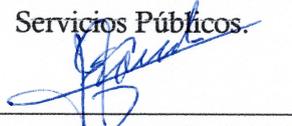
C. Koreima Nayeli Aparicio Hernández
Regidora de Patrimonio y Hacienda
Pública Municipal.



C. Francisco Vargas Ixtacatl
Regidor de Desarrollo Urbano,
Ecología, Medio Ambiente, Obras y
Servicios Públicos.



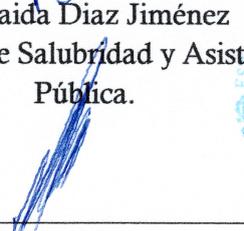
C. Hugo Santos Rivera
Regidor de Industria, Comercio,
Agricultura y Ganadería.



C. Iraida Diaz Jiménez
Regidora de Salubridad y Asistencia
Pública.



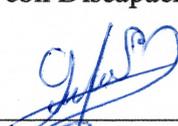
C. Andrés Sánchez González
Regidor Suplente de Educación Pública
y Actividades Culturales, Deportivas y
Sociales.



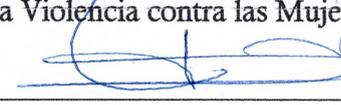
C. Nubia Urbina Guzmán
Regidora de Grupos Vulnerables,
Personas con Discapacidad y Juventud.



C. Reina Santos Ladera
Regidora de Igualdad de Género,
Prevención, Atención y Erradicación de
la Violencia contra las Mujeres.



C. Victoria Longino Ibarra
Síndico Municipal.



C. Josué Paredes Licona
Secretario del Ayuntamiento.

Esta hoja de firmas corresponde a la parte final del acta de la sesión extraordinaria de cabildo 08/2024 celebrada el día 26 (veintiséis) de noviembre del año 2024 (dos mil veinticuatro), en las instalaciones de la Presidencia Municipal de Pahuatlán, Puebla.